



ILUSTRE COLEGIO CENTRAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES

ZURBANO, 76 - 28010 MADRID
Teléfs.: 91 441 20 67/21 43 - Fax: 91 441 70 02
www.icotmemad.es
E-mail: secretaria@icotmemad.es



CORPORACION OFICIAL
AL SERVICIO DE LOS INTERESES GENERALES
POR R. O. DE 10-III-1898

Madrid, 2 de febrero de 2010
Circular 03/10

Seminario
NOVEDADES FISCALES Y SU EFECTO EN LAS PYMES

Este Seminario permitirá examinar, con carácter eminentemente práctico, las muchas modificaciones fiscales, que se detallan en el programa siguiente, que se han producido recientemente y que se vienen produciendo afectando de forma particular a las PYMES.

Para su exposición contamos con la experiencia acreditada de **Caridad Gómez-Mourelo** y con el apoyo profesional y didáctico de **Ediciones Francis Lefebvre**.

PONENTE

D^a. Caridad Gomez-Mourelo Castedo
Inspectora de Hacienda del Estado

PROGRAMA

1.- IRPF

- LEY 22/2009 (NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA)
 - Mínimo personal y familiar. Cuota íntegra y cuota líquida. Deducción por inversión en vivienda
- LEY ORGÁNICA 3/2009 (MODIFICACIÓN DE LA LOFCA)
 - Nuevos porcentajes de cesión a CCAA. Nuevas competencias normativas
- LEY 26/2009 (PGE PARA 2010)
 - Aumento de la exención en la prestación por desempleo. Coeficientes de actualización en la transmisión de inmuebles. Elevación del tipo de gravamen de la renta del ahorro. Aplicación de la deducción por inversión en vivienda habitual. Supresión de la deducción de 400 €. Aumento de las retenciones

OTRAS NOVEDADES

2.- IS

- LEY 26/2007 (PGE PARA 2010)
 - Reducción del tipo de gravamen en "micro" empresas de reducida dimensión. Coeficientes de corrección monetaria. Pagos fraccionados. Aumento de las retenciones. Modificaciones en el régimen de SOCIMI

OTRAS NOVEDADES FISCALES

3.- IVA

- LEY 26/2009 (PGE PARA 2010)
 - Elevación de tipos de gravamen a partir de 01-07-10
- PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE TRASPONEN DIRECTIVAS EN EL ÁMBITO DE LA IMPOSICIÓN INDIRECTA Y SE MODIFICA LA LEY DE IRNR Y RESOLUCIÓN DGT DE 23-12-2009
 - Nueva regla de localización para los servicios transfronterizos. Mejoras para la devolución a contribuyentes no establecidos en el lugar en el que soportan IVA. Ventanilla única comunitaria

4.- OTRAS NOVEDADES

- MÓDULOS Y RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 - Modificación de los plazos de opción/renuncia. Incidencia de los nuevos tipos de gravamen en IVA
- DECLARACIONES INFORMATIVAS
 - Novedades en el modelo 181 de préstamos y créditos de operaciones financieras relacionadas con bienes inmuebles
- ACCESO ELECTRÓNICO A LOS EXPEDIENTES TRIBUTARIOS

Día: 25 de febrero de 2010

Lugar: Sala de Conferencias del Colegio (Zurbano, 76)

Matrícula: 60 euros Colegiados, Miembros RECJ, REGA y REGAF. Puede efectuarse en las c/c 2038 1184

98 6000487222 ó 0081 0569 85 0001536163.

Cordiales saludos,

Con la colaboración de



Horario: 17 a 20 horas

Inscripciones: Secretaría del Colegio

Juan N. Nogales Arroyo
Secretario General